



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

EDOMEX
DIRECCIONES FINANCIERAS, FONDOS Y AJUSTES

Folio de Acuse de Cierre: 2408



U. Responsable: 2060000000000001 Secretaria de Seguridad

U. Ejecutora: 206C030000000000 Unidad de Asuntos Internos

Ejercicio: 2019

Definir Proyectos

Fecha y hora de cierre: 2019-01-18 22:01:00

ELABORO

C. Cezaime Ayala Soto

Encargado de la Subdirección de Información, Programación y Seguimiento

REVISO

C. Osán Mario Flores Gómez

Encargado de la Dirección de Informática, Planeación, Programación y Evaluación

AUTORIZO

M. Sr. D. Miguel Cruz Garrido
Subjefe del Inspector General

Normal



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2019
Fecha: 2019-01-18 22:01:00

Proyecto: 010701010105 Inspección, vigilancia y seguimiento de la función policial
U. Responsable: 20600 Secretaría de Seguridad
U. Ejecutora: 206CO Unidad de Asuntos Internos

Objetivo:

Vigilar, prevenir y erradicar actos u omisiones de los servidores públicos integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública, que contravengan la normatividad aplicable, así como atender quejas y/o denuncias de la ciudadanía.

Diagnóstico (situación actual)

La Dirección de Investigación cuenta, con dos Subdirecciones, Valle Toluca y Valle México, con 16 servidores públicos para realizar inspecciones, investigaciones y supervisiones; así como también se cuenta con una Unidad de Quejas y Denuncias con 28 servidores públicos para atender el universo de quejas y denuncias que se generan. Dentro de las funciones que tienen establecidas el personal son: notificaciones a los quejosos, solicitudes a las autoridades, investigaciones, supervisiones, inspecciones, etc. Lo anterior debido a que tienen que ser polifuncionales, en virtud de que el recurso humano y material no es suficiente como: falta de personal, vehículos, equipo de cómputo; se tiene tecnología obsoleta para llevar a cabo investigaciones con las figuras de usuario simulado y agente en cubierto.

Cabe señalar que se cuenta con 18 policías estatales considerados para brindar y auxiliar al personal operativo en las funciones inherentes a las supervisiones, investigaciones e inspecciones, sin que se tengan vehículos y personal suficientes para una mejor distribución de operaciones.

También es importante destacar que no se cuenta con el espacio para el archivo, con el fin de resguardar los expedientes que se van determinando, lo que ocasiona que se estén ocupando un lugar inapropiado.

Estrategias y líneas de acción

- 1. Gestionar ante las instancias correspondientes los recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos.
 - 1.1. Solicitar recursos tales como: vehiculos, papelería, impresoras o fotocopiadoras, archiveros y equipos de cómputo.
 - 1.3. Gestionar un curso que permita a los inspectores llevar a cabo operativos de usuario simulado y acciones en cubierta, con el fin de detectar irregularidades en flagrancia.
- 2. Mantener una supervisión permanente de la actuación de los servidores públicos de Seguridad Pública.
 - 2.1. Realizar diligencias aleatorias de inspección, investigación y notificación de manera pronta y ágil.
- 3. Ampliar la recepción de quejas y denuncias al proporcionar mayor presencia a la Dirección de Investigación.

ELABORÓ

Lic. Juan Manuel Aragón Meneses
Jefe de la Unidad de Quejas y Denuncias

REVISÓ

M. en D. Miguel Cruz Garrido
Director de Investigación

AUTORIZÓ

M. en D. Miguel Cruz Garrido
Superior del Inspector General



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX
DIFUSIÓN DE PAÑEROS, RESULTADOS FUERTES.

U. Responsable: 2060000000000001L Secretaría de Seguridad
U. Ejecutora: 206C030000000000 Unidad de Asuntos Internos



Folio de Acuse de Cierre: 2407

Ejercicio: 2019

Cuantificar Metas

Fecha y hora de cierre: 2019-01-18 21:57:00

ELABORO
[Signature]
C. Cozime Alvarez Soto
Encargado de la Subdirección de Informática, Programación y Seguimiento

REVISÓ
[Signature]
C. Oscar Mario Flores Gómez
Encargado de la Dirección de Informática, Planeación, Programación y Evaluación

AUTORIZÓ
[Signature]
M. SPD Miguel Cruz Garrido
Suplente del Inspector General

Normal



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2019
Fecha: 20/03/2019 15:17 pm
PbR-02a

Programa: 01070101 - Seguridad pública
Proyecto: 010701010105 - Inspección, vigilancia y seguimiento de la función policial
Unidad Responsable: 20600000000000L - Secretaría de Seguridad
Unidad Ejecutora: 206C03000000000 - Unidad de Asuntos Internos

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2019	Observaciones
			Proyectada 2018	Programada 2019		
6024-10652	Concluir expedientes por falta de elementos y/o por incompetencia de la autoridad.	Expediente	0.00	2,450.00	2,714,436.75	
6025-10651	Recomendar a las áreas operativas de la Secretaría de Seguridad, la implementación y ejecución de controles, programas y estrategias a fin de prevenir las conductas irregulares cometidas por el personal de esta institución.	Recomendación	0.00	12.00	1,357,296.32	
6026-10650	Llevar a cabo acciones de inspección, supervisión, verificación e investigación de quejas y denuncias en contra del personal operativo de la Secretaría de Seguridad.	Acción	0.00	1,500.00	9,777,278.78	
6027-10649	Recibir y atender quejas y/o denuncias en contra del personal operativo de la Secretaría de Seguridad.	Queja	0.00	2,700.00	6,571,625.15	
Total :					20,420,637.00	

ELABORO

REVISO

AUTORIZO

Lic. Juan Manuel Díaz Dragón Meneses
Jefe de la Unidad de Quejas y Denuncias

M. en D. Miguel Cruz Garrido
Director de Investigación

M. en D. Miguel Cruz Garrido
Suplente del Inspector General



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX
DECISIONES FINANCIERAS, RESULTADOS FUERTES

Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2019
Fecha: 21/01/2019 17:00 pm
Pbr-09a

Programa: 01070101 - Seguridad pública
Proyecto: 010701010105 - Inspección, vigilancia y seguimiento de la función policial
Unidad Responsable: 206000000000000L - Secretaría de Seguridad
Unidad Ejecutora: 206C030000000000 - Unidad de Asuntos Internos

Id.	Principales Acciones Nombre de la Meta	U. de Medida	Cantidad	Calendarización trimestral						Gasto 2019		
				Enero-Marzo	%	Abr-Junio	%	Julio-Sept.	%		Octubre-Dic.	%
6024-10652	Concluir expedientes por falta de elementos y/o por incompetencia de la autoridad.	Expediente	2,450.00	612.00	24.98	613.00	25.02	613.00	25.02	612.00	24.98	2,714,436.75
6025-10651	Recomendar a las áreas operativas de la Secretaría de Seguridad la implementación y ejecución de controles, programas y estrategias a fin de prevenir las conductas irregulares cometidas por el personal de esta institución.	Recomendación	12.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	1,357,296.32
6026-10650	Llevar a cabo acciones de inspección, supervisión, verificación e investigación de quejas y denuncias en contra del personal operativo de la Secretaría de Seguridad.	Acción	1,500.00	375.00	25.00	375.00	25.00	375.00	25.00	375.00	25.00	9,777,278.78
6027-10649	Recibir y atender quejas y/o denuncias en contra del personal operativo de la Secretaría de Seguridad.	Queja	2,700.00	675.00	25.00	675.00	25.00	675.00	25.00	675.00	25.00	6,571,625.15
Total:				20,420,637.00								

Lic. Juan Manuel Aragón Meneses
Jefe de la Unidad de Quejas y Denuncias

M. en P. Milvia Cruz Garza
Directora de Investigación

M. en P. Milvia Cruz Garza
Siguiente Jefe Investigador General

ELABORO

AUTORIZO

Julio

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

AV. Del Colón Número 101, Colonia Lomas Altas,
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CODIGO POSTAL 50090